Rdo. P.e

Auiendo llegado [illegible] escriuir a V. P. R. [illegible] de lo
que a pasado en las diferencias con los Religiosos de la Comp.ª y a por-
uno de ellos a la V. P. R. [illegible] para [illegible] que [illegible] mi informe
apasionado de los padres, a tenido V. P. R. sentido y no me
daua tanto credito. [illegible] V. P. R. a escripto a esta
prou.ª de Guipuzcoa en respuesta de una carta que la prou.ª que
se le a escrito [illegible] que [illegible] contra mi y [illegible] de
[illegible] queriendo dar satisfacion a V. P. R. con toda verdad
[illegible] nueba [illegible] y el [illegible]
de este colegio, pues se propuso [illegible] a tiempo que se erigio
en la [illegible] Concordia la constitucion [illegible]
[illegible] de la misma [illegible] ni [illegible] cierta
[illegible] parroquia [illegible]
patronazgo capillas [illegible] preeminencias particulares y por
[illegible] que [illegible] a V. P. R. no [illegible]
[illegible] sentencia [illegible]
[illegible]
de [illegible] a su parroquia
[illegible] procurado [illegible]
[illegible] sentenciada en la [illegible] siendo asi que muchos años
[illegible] ni quiso comunicar con los
padres [illegible] de la parroquia por su propio in-
teres y [illegible] el Vicario para que no se sacase [illegible]
[illegible] de noche [illegible] muy [illegible]
ni el Alcalde no intervinieron en esto. Es cierto que no [illegible]
[illegible] aquella noche el pleito sobre el [illegible] esta pendiente
ante el nuncio [illegible]
[illegible]
[illegible]
particular la mouiera [illegible] tomado [illegible]
a la buena fama [illegible] mayor sentimiento [illegible] es que [illegible]
[illegible] intentado [illegible] inquietarme [illegible] vengarse [illegible]
[illegible] este punto [illegible] a V. P. R. [illegible] pues [illegible]
qui el padre prouincial [illegible] con el padre [illegible]
Geronimo de [illegible] mostrasse [illegible]
titulos que tenian para lo tocante [illegible]
[illegible] para que los viese [illegible]

de V. P. R. si estas demostraciones eran prudentes siendo
la lampara prenda de Don Antonio de Jauregui. Estando
este cauallero con yntento de dar al colegio limosna tan
grande como V. P. R. tiene noticia a que no he desayu-
dado sino que he echo. Y a re todo es fuerço para adelan-
tar esta buena obra aunque lo contrario andado a entender
los padres al padre provincial y a V. P. R. y tambien
que el colegio no a recivido de vergara todo el tiempo
que esta en ella cosa alguna que no puedo dexar de sentirlo
pues mis vecinos an echo y dado limosnas y ayudas consi-
derables para los edificios y obras que se an echo y para otras
cosas y dudo que por comunidad en parte alguna se a echo
mas y si de personas particulares no an tenido mandas
grandes como esto pende de la devocion y voluntad de cada
uno no puede aver quexa en general. El Padre Miguel de
amassa fue en nombre del colegio a la junta de esta provincia y
por escripto y de palabra ablo con mucha libertad contra mi
y mis vecinos. El Padre Miguel de ballara y hecho agente
de gaspar mendado muchas ocassiones hablando y procedi-
endo como no deue siendo religioso de la compañia y de forma
que he temido no le subceda algun desayre porque como V. P. R.
saue en un pueblo no son todos tan prudentes que dissimular
agrauios. Supplico a V. P. R. me perdone lo que le canso y se sir-
ua de considerar todo con su gran prudencia y memoria de muchas
cosas. En que obedezca y sirua a V. P. R. a que acudire con todo
gusto. Guarde dios a V. P. R. como deseo en mi ayuntamiento 17
de diciembre 1649

En conformidad de esta copia se escriuio la carta
al Pico provincial de la compañia de Jesus de que doy
fee =

Martin de Alcorobarrata